LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su enérgico repudio a los insultos y expresiones formuladas por el Presidente de la Nación, Javier Milei, contra periodistas, particularmente las pronunciadas durante la cena anual de la Fundación Faro, celebrada el día 23 de octubre, en la que identificó públicamente a trabajadores de prensa y manifestó que determinados periodistas deberían ser "quemados en la hoguera", por considerarlas incompatibles con los principios democráticos, la libertad de expresión y de prensa y la responsabilidad institucional inherente al ejercicio de la Presidencia de la Nación, e insta a cesar este tipo de manifestaciones, que contribuyen a generar un clima de hostilidad hacia quienes ejercen la labor periodística y deterioran el debate público.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32122/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA